

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MOONCOLORS S.A.**

En la ciudad de Pedro Moncayo, Tabacundo a los 18 días del mes de marzo del 2017 , a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Comunidad Luis Freire frente al estadio de la comunidad calle s/nombre s/n, con la presencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de **MOONCOLORS S.A.**, se instala la presente Junta General Universal con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad. Los accionistas que representan el capital se detallan en el siguiente cuadro:

NOMBRE DE ACCIONISTA	# DE ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE DE ACCIONES
KONONENKO MARINA	674	\$674.00	\$674.00	84.25%
SHARIPOVA RUKHSHONA	126	\$ 126.00	\$ 126.00	15.75%
TOTAL	800	\$800.00	\$800.00	100%

Actúa como presidenta la señora Marina Kononenko y Secretario de la Junta, Susana Taco. La Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal para instalarse en junta general ordinaria de accionistas con el carácter de universal, por lo que los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías; en virtud de lo expuesto el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015.**
- 2. Conocer y resolver de las cuentas, y balances en relación al ejercicio fiscal RECTIFICADO del año 2015.**

3. Lectura del Informe de Comisario después de haber revisado y analizado los Estados Financieros de Mooncolors S.A.

4. Conocer y resolver los resultados de los balances en relación al ejercicio fiscal RECTIFICADO del año 2015.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocer y resolver de las cuentas, y balances en relación al ejercicio fiscal RECTIFICADO del año 2015.

Respecto a los estados financieros originales, me he permitido revisar los cambios que se han generado y por lo cual se hace necesaria la presentación de los **estados financieros rectificatorios**, cabe mencionar que los Estados Financieros Originales fueron remitidos en cero, razón por la cual procedemos a sustituir con los valores reales del ejercicio económico 2015 real ratificando que la empresa no ha sufrido modificación alguna con respecto del año anterior por lo que se demuestra claramente que la compañía no está operativa y debe ser sometida a la venta, reestructuración , fusión o absorción o búsqueda urgente de un Inversionista para su reactivación.

Secretaría da lectura de las principales cifras del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral rectificados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle.

Toma la palabra la Sra. Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma

individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Lectura Informe de Comisario

La Ing. Evelyn Parra da lectura de su informe como Comisario de Mooncolors S.A. Despues de haber revisado y analizado los Estados financieros por lo que agradecen los socios por su participación y observaciones por el ejercicio fiscal año 2015.

4. Conocer y resolver los resultados del ejercicio fiscal del año 2015.

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de los resultados en el pasado ejercicio económico. Toma la palabra la señora, Marina Kononenko quien menciona a la junta que la compañía como resultado del ejercicio fiscal del año 2015 no han cambiado con referente al año anterior manteniendo la perdida, la junta general comprende qué la empresa necesita buscar urgente un aporte extra de un Inversionista para su reactivación o una Fusión., para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

La Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del acta, la que se aprueba por unanimidad de los socios, quienes firman en unidad de acto.

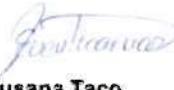
Se levanta la sesión siendo las 12h30.



Marina Kononenko
SOCIO



Sharipova Rukhshona
SOCIO



Susana Taco
171376512-9
SECRETARIA ADHOC